

**INTERVENCIÓN DEL JEFE DE LA DELEGACION DEL URUGUAY,  
PRESIDENTE DEL COMITÉ SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO  
DURANTE EL XXXII PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL**

**Informe de la Presidencia (2006-2008)**

**Jueves 12 de junio de 2008**

**Señor José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo de la CEPAL,  
Señora Marcela Suazo, Directora de la División para América Latina y el Caribe del  
Fondo de Población de las Naciones Unidas,  
Señoras y Señores Ministros, Delegados, y  
Representantes de Organismos Intergubernamentales y de la Sociedad Civil,**

**En el último período de sesiones de la CEPAL, celebrado en Montevideo en 2006, la delegación de Uruguay fue honrada con la invitación a presidir este Comité Especial en el bienio que ahora concluye.**

**Quiero reseñarles los aspectos más destacados de las actividades desarrolladas, de acuerdo con el mandato contenido en las resoluciones 615(XXXI) sobre migración internacional y 616(XXXI) sobre actividades prioritarias de población y desarrollo.**

**Para comenzar, permítanme expresar mi reconocimiento al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – la División de Población de la CEPAL, en ocasión de su cincuentenario. La Presidencia tuvo el privilegio de acompañar las celebraciones con que este centro ha conmemorado su aniversario al servicio de la población de América Latina y el Caribe.**

Específicamente, me refiero al evento central que se preparó en la forma de un seminario internacional titulado “Cincuentenario del CELADE”, realizado en Santiago de Chile en octubre de 2007 y que contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas y del Gobierno de Francia. En dicho evento se dio una demostración de las contribuciones técnicas y de capacitación que ha brindado el CELADE durante sus cinco décadas de existencia. Este evento contó con una nutrida participación de especialistas internacionales en temas demográficos, que examinaron la evolución de la población en América Latina y el Caribe y sus implicaciones para los procesos de desarrollo económico y social de la región. En la reunión se analizaron los principales retos en materia de investigación, capacitación y diseño de políticas de población y desarrollo, incluida una revisión de la historia institucional, las contribuciones que se han realizado en los numerosos ámbitos de las relaciones entre población y desarrollo y el legado del CELADE a los países. Mención especial merece la presencia en el seminario de ex directores e investigadores de distintos países de la región que han sido parte de esta institución, en particular Carmen Miró, primera directora del CELADE, que permaneció en el cargo durante casi 20 años. Asimismo, participaron en la inauguración el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Presidenta de la Asociación Latinoamericana de Población, el Secretario General de la Secretaría General Iberoamericana, el Ministro Secretario General de la Presidencia del Gobierno de Chile y la Presidencia de este Comité Especial que Uruguay dirigió. Nuestra intervención, a cargo del señor Embajador Álvaro Portillo, se refirió al aporte estratégico del CELADE dentro del sistema de las Naciones Unidas. Como proveedor de insumos demográficos, se señaló que el CELADE ha provisto a los gobiernos de datos para la toma de decisiones en numerosos ámbitos, que abarcan temas tan relevantes como la desigualdad social, la exclusión social, la atención en salud, el acceso a la vivienda, las nuevas formas de estructuración familiar, el multiculturalismo y la preservación del medio ambiente, temas que seguirán en las

agendas de los gobiernos y las sociedades latinoamericanas en los próximos años y que permiten hacer de las labores del CELADE una actividad en constante adaptación.

En la resolución 615(XXXI) sobre migración internacional, que la delegación de Uruguay tuvo la responsabilidad de presentar ante la Comisión de Población y Desarrollo del Consejo Económico y Social en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York en abril de 2006, se insta a todos los países a firmar y ratificar los instrumentos internacionales relacionados con la migración y se acoge la celebración de un Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo organizado por la SEGIB, con el apoyo de la CEPAL y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que se celebró en Madrid, en julio de 2006. También se establece la creación de un grupo interinstitucional encargado del seguimiento de los temas vinculados con la migración internacional y el desarrollo en la región, coordinado por la CEPAL, para lo cual en el año 2007 se iniciaron los preparativos invitando a diversos organismos de las Naciones Unidas, la OIM y la SEGIB.

En cuanto a las actividades prioritarias contenidas en la resolución 616(XXXI), el CELADE, en su calidad de Secretaría Técnica, ha colaborado en la organización de la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo en Brasilia (Brasil) en diciembre de 2007. El CELADE elaboró los principales documentos técnicos de la Conferencia y los países aprobaron la Declaración de Brasilia, en la cual se identifican las prioridades relativas a la aplicación de la Estrategia regional para los próximos cinco años. En febrero de 2008 el Secretario Ejecutivo de la CEPAL presentó los resultados de la Conferencia ante la Comisión de Desarrollo Social en su cuadragésimo sexto período de sesiones.

Por otra parte, esta Presidencia informa que durante el bienio se ha abordado la problemática sociodemográfica de los pueblos indígenas. Gracias al apoyo del Gobierno de Francia, se realizó un diagnóstico en la región acerca de las políticas y los programas de salud de los pueblos indígenas, con recomendaciones a los gobiernos en esta materia. En el marco de este proyecto, se organizó un seminario-taller que contó con una participación de líderes y expertos indígenas y no indígenas. Asimismo, se está trabajando con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para la incorporación del enfoque étnico en las estadísticas vitales y registros de salud.

Al concluir, quisiera reiterar la necesidad de proseguir con los esfuerzos para proveer los recursos necesarios para la implementación del Programa de Acción de El Cairo, haciendo especial referencia a los acuerdos contenidos en la resolución 604(XXX), aprobada en el trigésimo período de sesiones de la Comisión, y del Plan de Acción Internacional de Madrid y su Estrategia regional de implementación para América Latina. Asimismo, es preciso reiterar la necesidad de formar recursos humanos en las áreas de demografía y población y desarrollo, lo que exigirá la formulación de una estrategia operativa.

Por último, agradezco, en nombre de todos los países integrantes de la Mesa saliente, el apoyo brindado durante nuestra gestión. Hago extensivo este agradecimiento a la Secretaría de la CEPAL y al Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Muchas gracias.